

FECRECOOP

Federación Chilena de Cooperativas
de Ahorro y Crédito.





Memoria 2023

FECRECOOP

70 AÑOS

FOMENTANDO Y ARTICULANDO EL DESARROLLO EL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO

FECRECOOP celebra 70 años desde su fundación, marcando siete décadas de compromiso inquebrantable con el fortalecimiento y desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en Chile.

Desde sus inicios, FECRECOOP y las cooperativas federadas han tomado el compromiso de la promoción de una economía asociativa y cooperativismo, y en la democratización de los servicios financieros accesibles para sus miembros, abogando siempre por la integridad y la cooperación mutua entre sus asociados.

El impacto de la pandemia global y el contexto social volátil han recalibrado significativamente el entorno operativo para las instituciones financieras, incluidas las cooperativas de ahorro y crédito. En respuesta a las cambiantes necesidades económicas y los desafíos del entorno, FECRECOOP busca tomar un rol de

liderazgo en la adaptación y fortalecimiento de las capacidades para apoyar a sus miembros. Este periodo ha sido una prueba de la resiliencia y la capacidad del sector, que en términos generales ha conseguido mantener la estabilidad y seguir proporcionando servicios esenciales a sus miembros, incluso en momentos de crisis.

Sin embargo, no podemos obviar los desafíos generales. Uno de los principales desafíos que enfrenta FECRECOOP es la dotación de herramientas para responder a las nuevas tendencias y potenciar el impacto de sus miembros.

La transformación digital se ha acelerado, y con ella, la presión de robustecer los servicios y procesos actuales. La industria enfrenta otros desafíos significativos como la necesidad de cumplir con regulaciones financieras más estrictas, la gestión de riesgos en un entorno económico global

incierto y la necesidad de innovar constantemente en productos y servicios financieros para satisfacer las expectativas de los socios. FECRECOOP trabajará para propiciar un entorno de ayuda mutua y cooperación para abordar estos desafíos mediante la colaboración con entidades regulatorias, la implementación de mecanismos orgánicos para gestionar riesgos del sector y propiciar el protagonismo de nuestros federados.

FECRECOOP renueva su compromiso de continuar su misión de fomentar el desarrollo económico y social de sus miembros y de la comunidad en general.







COOPERATIVA CHILENA DE AHORRO Y CRÉDITO

Contenidos

1

Nuestra Federación

- Carta del Presidente
- ¿Quiénes somos?
- Consejo de administración
- Junta de Vigilancia
- Nuestros socios
- Testimonios de nuestros federados

2

Líneas de trabajo

- Líneas de Trabajo de la Federación
- Capacitación
- Actividades de Vinculación
- Redes de colaboración

3

Reportabilidad

- Balance General

Carta del Presidente



Presidente
Simón Recabal Salas

Estimadas cooperativas asociadas, miembros del Consejo de Administración, gerentes/as, funcionarios/as, y en especial a todos los asociados y sus familias:

Junto con saludarles, es un honor poder compartir con ustedes las actividades realizadas por FECRECOOP durante el 2023 y el primer semestre del 2024. Esta memoria da cuenta de los hechos más relevantes que nos han permitido llevar a cabo el proyecto cooperativo colectivo que trazamos. Con estos logros, estamos elaborando un mejor presente y futuro para quienes hoy representamos.

Cada día debemos enfrentar y desarrollar distintas tareas que nos permitan avanzar en nuestros proyectos, representar el movimiento cooperativo ante la autoridad y promover nuestro modelo hacia un futuro próspero. El Instituto Nacional Cooperativo (INAC) es un proyecto y sueño anhelado desde hace más de 50 años en Chile. En este periodo, en conjunto con nuestra Confederación y la apertura del Gobierno, hemos logrado formar dentro de CORFO el Comité CORFO para Cooperativas, que es la figura que tendrá el INAC. Es una alternativa válida y robusta, porque articulará la política pública de fomento al sector cooperativo que ejecutan los distintos organismos públicos nacionales y regionales.

Parte de nuestro compromiso es interactuar con distintos órganos estatales, sociales y económicos para fortalecer nuestro movimiento. Hemos realizado diferentes gestiones para instalar en las universidades, centros de formación técnica y centros de estudios, programas que otorguen horas de conocimiento sobre las cooperativas, para que los nuevos profesionales puedan desarrollar sus talentos y conocimientos en esta materia.

Permítanme rendir un homenaje dentro del mundo cooperativo a Don Juan Báez, quien fue un histórico directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talcahuano. También se desempeñó como consejero de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Fecrecoop) y director de la Junta de Vigilancia de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

Hemos avanzado bastante, pero aún queda mucho por hacer. En FECRECOOP creemos firmemente que el trabajo en equipo es fundamental para el desarrollo del proyecto cooperativo nacional. Para ello, necesitamos agrupar a todas las cooperativas de ahorro y crédito de nuestro sector y consolidarnos en un gran equipo cooperativo.

Todas las actividades realizadas por FECRECOOP tienen un equipo de personas que trabajan de manera comprometida y responsable en los compromisos asumidos con nuestras cooperativas asociadas, agradecer al CAD , Junta de Vigilancia, Gerencia y personal administrativo por su abnegada labor en pos de ser cada día mejores en la realización de las tareas realizadas. Toda vez que en cada periodo nos vemos enfrentados a distintas vicisitudes que el presente y futuro nos presenta.

Ciertamente por lo que hemos sentido, la Federación de Cooperativas de Chile hoy esta mas cerca de sus cooperativas asociadas, queremos y debemos estar juntos para seguir construyendo un Chile mejor para el mundo cooperativo, son muchos quienes necesitan de nuestro compromiso.

Un abrazo fraternal

SIMON RECABAL SALAS

PRESIDENTE FECRECOOP CHILE



Nuestros lineamientos

Contribuimos al desarrollo del Modelo Cooperativo Chileno articulando el Cooperativismo de Ahorro y Crédito y de Préstamos Solidarios

en torno al bienestar económico y social del país, fundamentado en la aplicación y práctica de los principios universales del cooperativismo; y cautelando las buenas prácticas cooperativas.

Nuestra Misión

Representar, defender, educar y fortalecer al sector cooperativo de ahorro y crédito y afines, mediante la integración e inclusión, propia de la economía social solidaria, ante organismos nacionales e internacionales, tanto públicos y/o privados, velando por la vivencia de los principios y valores del cooperativismo y de la idoneidad, ejecutando planes y programas de trabajo con las cooperativas asociadas respetando su identidad, manteniendo el desarrollo e innovación como vía de impulso económico, social y cultural de las personas, de las comunidades y del país.

Nuestra Visión

Ser una federación de liderazgo asociativo e inclusivo, por su contribución al desarrollo del sector cooperativo de ahorro y crédito y afines, la economía social solidaria a nivel nacional e internacional y su apoyo al proceso del crecimiento personal, social, financiero y organizacional del sistema cooperativo.

22

Cooperativas
Federadas

70

Años de
Experiencia

Consejo de Administración



Presidente
Simón Recabal Salas
Ahorro Maule



Vicepresidente
Mauricio Rojas Lagos
Libercoop



Secretaria
María Luisa
Zamora Rodríguez
AraucaniaCoop



**Presidente Comité
de Educación**
Carmelo A. Araya Abarca
Andescoop



Consejero Titular
Wilson Tapia Paredes
Coopenorte



Consejero Suplente
Jorge Allendes Álvarez
Islacoop



Junta de Vigilancia



Presidente
José Alarcón Vega
Ahorro Maule



Secretario
José Bravo Hidalgo
Andescoop



Director
Julio Basaez Niculcar
Coopacsi



Nuestra Federación

Región de Antofagasta

Stella Maris
Coopenorte
Calama

Región de Valparaíso

Somnaval
Santa Ines
Coopenap
Codemaqui
Andescoop

Región de la Araucanía

Küme Mogen
Temucoop
Araucaníacoop

Región de Los Lagos

Bansur

Región Metropolitana

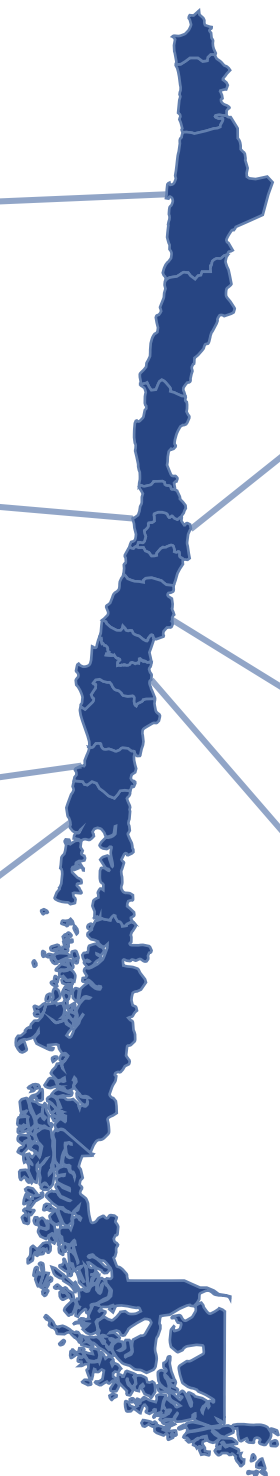
Unioncoop
Planea
Mujercoop
Libercoop
Islacoop
O'Higginscoop

Región del Maule

Ahorrocoop
Ahorro Maule

Región del Biobío

Talcahuano Limitada



Nuestra Federación



Nuestra Federación



Margarita Estrada Burgos
Temucoop
Presidenta

TEMUCOOP agradece por su gran aporte al sistema cooperativo a FECRECOOP, por ser una Institución que durante sus 70 años se ha preocupado de mantener una activa comunicación con las Cooperativas del país que la integran, informando oportunamente sobre materias legales que le atañen en su funcionamiento, por medio de seminarios, charlas etc. En la época de la pandemia 2019- 2020 mantuvo una constante información sobre los riesgos y posibilidades de enfrentar dicha crisis.

Su inquebrantable desvelo por las personas cooperativistas, va más allá, pues por la partida de los dirigentes han realizado ceremonias muy emotivas junto a sus respectivas familias. Y por otro lado debemos reconocer la tradicional conmemoración anual de la Mujer Cooperativista, teniendo presente los Principios Cooperativos, Responsabilidad, Ayuda mutua y Democracia e igualdad.

Quisiera partir saludando a Fecrecoop en su Septuagésimo aniversario y a todos sus estamentos por su esmerada labor en nuestro sector Cooperativo de Ahorro y Crédito.

Fecrecoop como entidad representativa de nuestro movimiento ha sido un pilar fundamental en todos estos años para nuestra cooperativa Islacoop, la preocupación de tenernos siempre bien informados en las distintas materias, y principalmente frente a las entidades que nos supervisan en todo lo referente a lo normativo.

Como Islacoop hemos tenido el privilegio de trabajar con los distintos equipos de profesionales que han pasado por la Federación dejando conocimientos y capacidades que nos han servido enormemente en el transcurso de todo este tiempo.

Viendo el esfuerzo que hacen sus dirigentes día a día por mejorar, Islacoop se compromete apoyar y colaborar con todos los proyectos que vayan en beneficio de nuestras cooperativas.

Un Gran saludo y un abrazo fraterno.



Eliseo Cortes Silva
Islacoop
Gerente

Nuestra Federación



Ingrid Becker Navarrete
Libercoop
Presidenta

Somos de las cooperativas fundadoras de Fecrecoop, y a lo largo de estos 70 años, siempre hemos estado ligados a la importante labor de defender el modelo cooperativo de Ahorro y Crédito en Chile. En ese sentido, Fecrecoop ha tenido la fortaleza a través del tiempo, de representarnos ante las autoridades de nuestro país para aportar desde su mirada en las políticas públicas, siempre pensando en el desarrollo de nuestro modelo cooperativo. Adicionalmente, reconocemos el constante respaldo que Fecrecoop brinda a sus cooperativas socias, impulsándolas en la búsqueda de mejores prácticas por medio de capacitaciones, asistencia de otras cooperativas socias y el soporte de profesionales expertos en el sector.

Fecrecoop ha mostrado una visión proactiva al adaptarse a los nuevos tiempos. Así fue que hace seis años, se convirtió en una de las federaciones socias que constituyó la Asociación de Cooperativas de Chile, que es la Confederación más relevante y referente de nuestro movimiento cooperativo nacional.

Asimismo, valoramos la mirada actual que está impulsando Fecrecoop, que busca marcar una ruta de digitalización de nuestros servicios financieros, manteniendo nuestra identidad cooperativa en el centro. Creemos que podemos conseguirlo de manera asociada y colaborativa, con un intercooperativismo activo.



Nuestra Federación



Patricia Yañez Monje
Cooperativa Ahorro Maule
Vicepresidenta

Desde la Cooperativa Ahorro Maule, deseamos transmitir nuestra gratitud y reconocimiento hacia el importante impulso que le ha otorgado Fecrecoop al mundo cooperativo.

Ya cumpliendo 71 años, se denota la preocupación por potenciar la mejora continua de cada una de las Cooperativas asociadas, generando importantes y enriquecedoras instancias de capacitación y formación, que han permitido socializar y encantar con el modelo cooperativo.

Se destaca, la relevancia que se ha otorgado a generar alianzas con el estado, que permiten instalar el modelo cooperativo para las nuevas generaciones.

Merece especial mención, el orgullo que se manifiesta en cada uno de nosotros, al ser nuestros insignes dirigentes actuales integrantes del Consejo y Junta de Vigilancia de Fecrecoop.

Ser parte de la federación nos permite integrar una comunidad que reúne y resguarda los intereses de los socios a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo cual nos brinda el respaldo que necesitamos para fortalecer los valores cooperativos de un modelo de negocio que pone al servicio de las personas, las herramientas de acceso y utilización responsable de instrumentos que permitan alcanzar la salud financiera de estas.

Nuestra participación desde el comienzo en Fecrecoop, se sustenta en el convencimiento de que asociándonos podemos obtener aprendizajes, compartiendo nuestra experiencia y escuchando la de otras organizaciones. Fecrecoop ha cumplido un rol relevante en el acompañamiento de sus socios, colaborando con el desarrollo de iniciativas que apunten a cumplir con las normativas legales, asesorándonos en diversas materias, tanto administrativas como jurídicas. En esta línea, agradecemos el acompañamiento y representatividad ante autoridades y asociaciones gremiales, representatividad que es crucial para seguir desarrollando el modelo cooperativo e impulsar el desarrollo de cada una de nuestras organizaciones.



Boris Céspedes Nilo
Libercoop
Gerente

Líneas de Trabajo



Actividades de Capacitación

La capacitación ha sido un pilar fundamental en nuestra estrategia de fortalecimiento y desarrollo continuo. En un entorno que ha demandado una adaptación rápida y efectiva frente a los desafíos emergentes, especialmente en el contexto post-pandemia, hemos intensificado nuestros esfuerzos para asegurar que nuestras cooperativas miembro y sus equipos cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para navegar en el cambiante panorama financiero. Nuestras actividades de capacitación han sido diseñadas para abordar tanto las necesidades actuales y prepararnos para las futuras, asegurando que nuestros miembros se fortalezcan y prosperen en esta nueva era de servicios financieros.

Gobiernos Cooperativos

Juntas Generales de Socios

Experiencias de reportabilidad para Cooperativas

Desafíos de Digitalización para cooperativas

Estrategias y Plan de Negocio para Cooperativas

IFRS: Qué es y efectos de su Implementación

Ejemplos Prácticos de IFRS.

Nueva Ley de Delitos Económicos y Medioambientales.

Ley sobre levantamiento del Secreto Bancario

Formación para dirigentes de Cooperativas de Ahorro y Crédito

9

**Ciclos de
Capacitación**

Actividades de Capacitación

Agradecemos a nuestros colaboradores

Juan Pablo Grau, Conavicoop

Gustavo Araya, Colún

Carlos Orella, Coopeuch

Francisco Hernandez, Chilecoop

Eric Urrutia, Coopeuch

Claudia Valdés, Best Business Solutions Consulting

Alexis Valdés, AG Cooperativas del Sur



70° Aniversario FECRECOOP

El viernes 24 de noviembre celebramos el septuagésimo aniversario de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Préstamos solidarios, con la asistencia de la División de Asociatividad y Cooperativas, la Asociación Chilena de Cooperativas de Chile, Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios, Cooperera, Ciescoop-USACH y 15 de nuestras cooperativas federadas.

Destacamos a nuestras cooperativas federadas con una trayectoria cooperativista de más de setenta años:

*Cooperativa Andescoop 74 años
Cooperativa Talcahuano 74 años
Cooperativa Ahorro Maule 74 años
Cooperativa Islacoop 74 años
Cooperativa Libercoop 72 años
Cooperativa Coopacsi 71 años
Cooperativa O'Higginscoop 71 años
Cooperativa Coopenorte 71 años*



En esta ocasión destacamos a dos cooperativistas por sus aportes al sector cooperativo: el Sr. Rodolfo Cerliani Baroni, y de forma póstuma al Sr. Juan Báez León. Ambos de Cooperativa Talcahuano.

Actividades Conmemorativas

Ceremonia de conmemoración del Día Internacional de la Mujer Cooperativista



El día 08 de marzo, Fecrecoop inicia las actividades oficiales del año 2024, con la ceremonia de conmemoración del día de la mujer cooperativista.

En dicha ceremonia, el Presidente de nuestra institución Sr. Simón Recabal Salas saluda y agradece la asistencia de todos los presentes, instándonos a que sigan las mujeres cooperativistas con su rol tan destacado en este modelo cooperativo.

Este año las cooperativas federadas nominaron a 15 mujeres destacadas de las cooperativas:

- 1) Margarita Robledo Veliz de Cooperativa Coopenorte.
- 2) Juana Panire Ayabire de Cooperativa de Servicios Multiactiva Calama Ltda
- 3) Magali Contreras Villena de Cooperativa Unión y Patria.
- 4) Amada Navarrete Martinez de Cooperativa Financoop
- 5) Sara Gomez Saavedra de Cooperativa O'Higgins
- 6) María Amada Palomo Astudillo de Cooperativa Isla de Maipo
- 7) Berta Silva Palavecinos de Cooperativa Somnaval
- 8) Elsa Ramirez Arancibia de Cooperativa Andescoop
- 9) Elsa Zapata de Cooperativa Codemaqui
- 10) Patricia Valdivia Rojas de Cooperativa Santa Inés
- 11) Ingrid Pradenas Zuñiga de Cooperativa Ahorro Maule
- 12) Rosario Bustos López de Cooperativa Talcahuano
- 13) Katherine Morales Concha de Cooperativa Araucaníacoop
- 14) Cecilia Muñoz Correa de Cooperativa Temucoop
- 15) Nora Quilaqueo Bustos de Cooperativa Küme Mogen



Destacando como mujer cooperativista del año 2024 a la presidenta de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Temucoop. Señora Cecilia Muñoz Correa.

Red De Gerentes y Presidentes

Ambas instancias funcionan desde el año 2017.

Red de Gerentes:

Es una instancia de trabajo y planificación, donde los gerentes de nuestras cooperativas socias pueden levantar propuestas e inquietudes, de esa manera apoyando la planificación e implementación del plan de trabajo de Fecrecoop, coordinando reuniones periódicas de acuerdo con los requerimientos de todas nuestras cooperativas socias.

Red de Presidentes:

Nos reunimos al inicio de cada año para dar a conocer nuestra propuesta de proyecto de trabajo para el periodo correspondiente, instancia en donde se toman acuerdos para el trabajo a realizar, periódicamente durante el año tenemos más instancias donde los presidentes nos plantean la situación de cada cooperativa y trabajamos en conjunto para encontrar soluciones a los problemas que enfrentan, de acuerdo con la particularidad de cada cooperativa, de la misma manera gestionamos y coordinamos el plan de capacitaciones para el año de acuerdo con las solicitudes y los aportes entregados por los presidentes.



Visitas a Cooperativas Federadas

Durante el periodo 2023-2024 el consejo de administración se ha reunido con 5 cooperativas federadas, con el compromiso de articular una Federación que recoja de manera más directa las solicitudes y necesidades de nuestras cooperativas.

Libercoop (2023)

Mujercoop (2023)

Santa Inés (2024)

Islacoop (2024)

Coopenorte (2024)



Alerta Temprana

Alerta Temprana es un desarrollo colaborativo entre DGRV y FECRECOOP. Actualmente se está trabajando en tres líneas de acción:

1

Trabajo para recuperar el software (5.0) y ponerlo a disposición, de forma técnica e intelectual, de la Federación.

2

Diseño de estrategia de vinculación con DGRV para la capacitación e implementación técnica del software.

3

Diseño de plan de ejecución para las cooperativas Federadas interesadas, Ecosistema cooperativo y DAES.



Ley General de Cooperativas

FECRECOOP ha participado activamente en el diseño de la nueva Ley General de Cooperativas, a través de nuestra federación, la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile. A la fecha, la ley se encuentra en etapa jurídica.

Actualización RAE 1321

FECRECOOP ha impulsado las siguientes propuestas para la actualización de la Resolución 1321 Exenta.

1

Art. 40: Propuesta de porcentaje mayor a 18% de reserva legal para las cooperativas que se lo puedan permitir.

2

Se propone que socios que se retiran a principios del periodo contable absorban pérdidas a pesar de no ser aprobadas aún por la Junta General de Socios

3

Unificación de criterios contables y notas de Informe de Estado Financiero

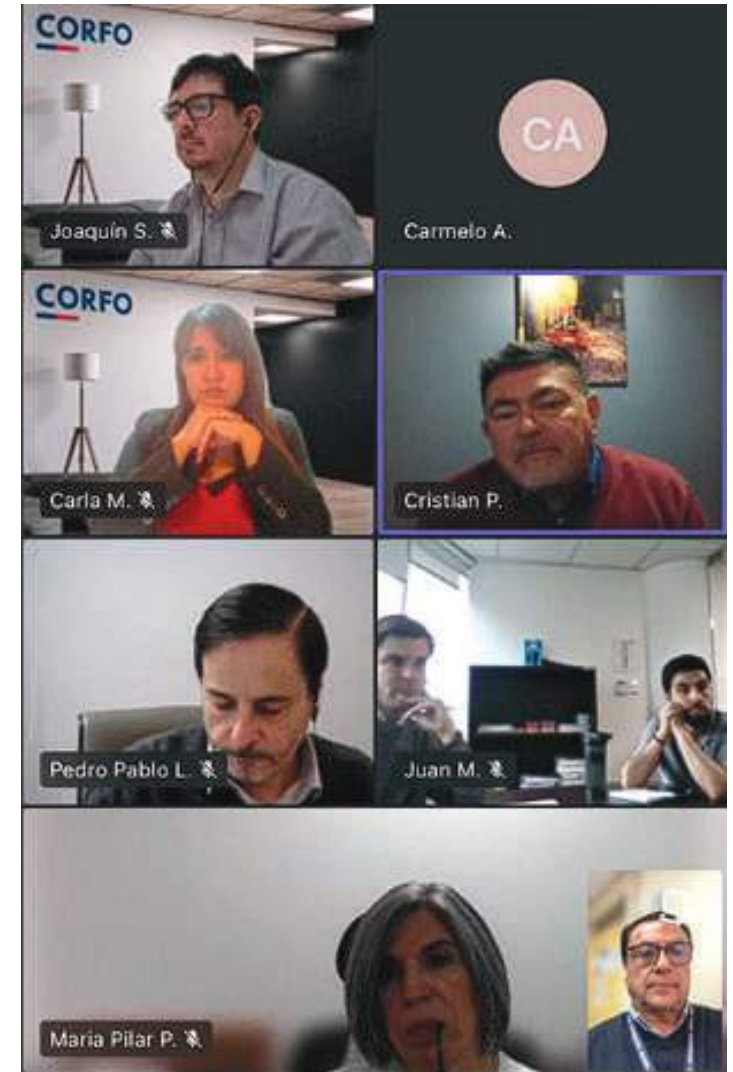
4

Evaluación de la Corrección Monetaria para los estados Financieros.



Mesa Sectorial: Financiamiento a Cooperativas productivas y financiamiento a Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el marco del trabajo que se encuentra realizando el Consejo Consultivo Público Privado 2024, este lunes 15 de abril se reunió la Mesa de Financiamiento a Cooperativas productivas y financiamiento a CACs, con la asistencia de Carla Bazaes de CORFO, Pilar Pino de la DAES, Pedro Pablo Lagos de parte de Cooperera y Simón Recabal Salas, Presidente de Fecrecoop.



Ley de Resiliencia del Sistema Financiero

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile aprobó un proyecto de ley que fortalece la resiliencia del sistema financiero local, incluyendo cambios específicos en la Ley General de Cooperativas. Con 130 votos a favor, la ley establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) con un patrimonio igual o superior a 400 mil Unidades de Fomento (UF) serán supervisadas exclusivamente por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Este cambio permite que las CAC accedan a servicios financieros similares a los bancos, como los medios de pago del Banco Central y financiamientos de liquidez de corto plazo. El proyecto, apoyado fuertemente por FECRECOOP, asegura que las cooperativas disfruten de beneficios estatales, manteniendo su esencia cooperativa. Cristóbal Navarro, del Ministerio de Economía y Fomento, destacó la importancia de adaptar la fiscalización a las características únicas de las cooperativas.



Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC)

El instituto que tiene como misión impulsar el cooperativismo, a través de un Comité Corfo, es parte de los compromisos de gobierno y representa el hito más importante para este modelo asociativo en los últimos 50 años.

En la primera sesión del directorio se eligió a Rodrigo Silva Iñiguez como presidente del Consejo, mientras que Cristóbal Navarro Marshall asume como director ejecutivo. Juan José Montes Letelier, reemplazará a Cristóbal Navarro Marshall como jefe de la División de Asociatividad y Cooperativas.



El INAC, que funcionará a través de un comité Corfo, representa el hito más importante para las empresas cooperativas en los últimos 50 años y deberá atender a “organismos del segundo y tercer piso”, es decir, federaciones, confederaciones e institutos auxiliares. Como parte de sus funciones, el instituto deberá articular al menos a 50 organismos públicos- entre ministerios, servicios, municipios y gobiernos regionales, además de varios privados-, para la promoción y el fomento del cooperativismo. Al momento, ningún organismo público tenía esa atribución. Este Comité Corfo también podrá firmar convenios con organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, que aporten recursos para contribuir al desarrollo del sector cooperativo. De igual forma, brindará asistencia técnica a organismos del sector público para el diseño, implementación y evaluación de planes, programas y herramientas de promoción y fomento, permitiendo que se incorporen de mejor manera las particularidades de las cooperativas.

Santo Tomás y Cooperativas de Chile lanzan en Ovalle y Temuco el Programa “Ruta Formativa en Cooperativismo”

Durante abril, se inauguraron las actividades del programa "Ruta formativa en cooperativismo" en las ciudades de Ovalle y Temuco, como parte de un convenio. Este programa busca integrar certificaciones laborales en cooperativismo dentro de las mallas curriculares Técnicos Agrícolas e Ingeniería Agrícola.

La ceremonia contó con la presencia de representantes de diversas cooperativas, incluyendo a FECRECOOP.

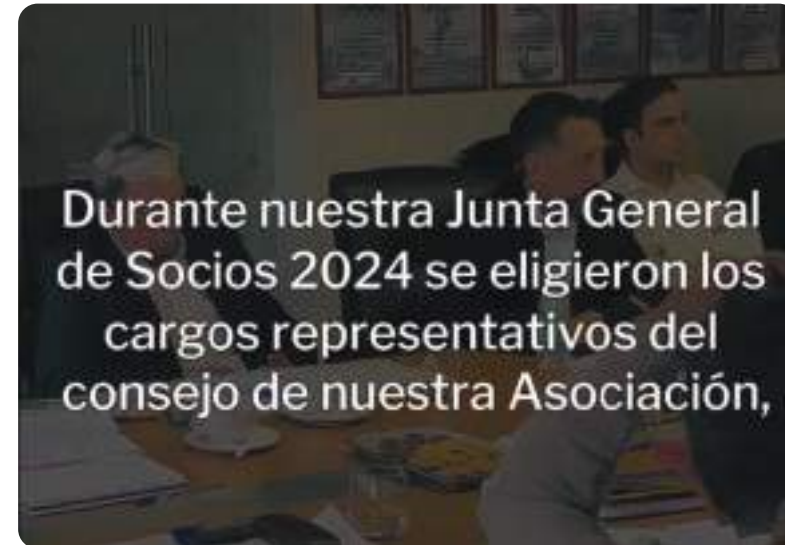


Asociación nacional de Cooperativas de Chile

Continuamos nuestro trabajo en los comités de Desarrollo y Comunicación de la asociación Nacional de Cooperativas de Chile, representando a nuestros federados y articulando oportunidades para nuestro sector.



Asociación nacional de Cooperativas de Chile



Durante la Junta General de socios, nuestro Vicepresidente Mauricio Rojas asumió también la Vicepresidencia de nuestra Confederación, la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

Como Fecrecoop reconocemos la capacidad y el gran trabajo que ha hecho Mauricio Rojas tanto en FECRECOOP como en todo el ecosistema Cooperativista

Seminario: Hacia un Futuro Asociativo

El Teatro del Lago en Frutillar fue sede del Seminario Internacional "Hacia un Futuro Más Asociativo", organizado por la Asociación Gremial de Cooperativas del Sur y colaboradores como la Fundación Mapocho y la Universidad de Los Lagos. Este evento reunió a más de 240 participantes, incluyendo cooperados, académicos y autoridades, con el fin de fomentar la innovación y la asociatividad como claves para el desarrollo sostenible.



Visita a Nuevo Jefe de la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES)



Bienvenida Nuevo Jefe DAES: Juan José Montes

El jueves 16 de mayo de 2024, el presidente de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Préstamos Solidarios (FECRECOOP), Simón Recabal Salas, acompañado por el vicepresidente Mauricio Rojas Lagos, visitaron al nuevo jefe de la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES), Juan José Montes Letelier, para entregar los saludos protocolares de nuestra Federación por su nuevo cargo.

En la reunión se trataron temas relevantes para el futuro de las cooperativas, como la Ley General de Cooperativas, la actualización de la RAE 1321, el convenio de Alerta Temprana, capacitaciones e IFRS, entre otros temas de gran impacto. Fue una muy buena reunión, llena de diálogo y colaboración, que promete fortalecer aún más a nuestras cooperativas.

Actividades Conmemorativas

Este año, al conmemorar el septuagésimo aniversario de FECRECOOP, realizamos actividades conmemorativas que no solo celebran nuestras ricas tradiciones y logros pasados, sino que también proyectan nuestra visión hacia el futuro del sector cooperativo de ahorro y crédito. Estas actividades están pensadas para honrar nuestro legado, destacar nuestra historia y avances que hemos logrado a lo largo de los años y agradecer a todos los miembros, colaboradores y comunidades que han sido parte de nuestra historia. Además de vincularnos en las fechas nacionales e internacionales del ecosistema cooperativo.

Día internacional de Cooperativas



El 13 de julio del 2023 se realizó la conmemoración del día internacional de las Cooperativas, una actividad conjunta con la Asociación Nacional de Cooperativas, en la instancia, participaron Rodrigo Silva, presidente de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile; Nicolás Grau, ministro de Economía, Fomento y Turismo; Alfredo Arana, presidente ejecutivo de Cooperativa Médica del Valle (Coomeva), el mayor grupo empresarial cooperativo de Colombia; Valentina Quiroga, gerente de Desarrollo Humano de Fundación Chile; Horacio Azócar, presidente de la Confederación General de Cooperativas de Chile (Confecoop); y Raphael Bergoeing, presidente de la Comisión Nacional de Productividad.

Día Nacional de Cooperativas



En el marco de la conmemoración al Día Nacional de las Cooperativas en Chile, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a través de su División de Asociatividad y Cooperativas (DAES), realizó el jueves 16 de noviembre el seminario “La fuerza del cooperativismo como motor de la economía local”. Este evento destacó el papel fundamental que tienen las cooperativas en para el desarrollo económico y social del país.

**BALANCE
GENERAL
2023**

ESTADOS FINANCIEROS

**FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE
AHORRO Y CREDITO LTDA.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO LTDA.

Balance General

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

	<u>2023</u> \$	<u>2022</u> \$
Activos		
Activo Circulante		
Disponibile	2.458.506	1.812.693
Deudores operacionales No Socios	0	10.881.494
Contribuciones por cobrar	643.809	809.935
Estimación deudores incobrables	(64.380)	(80.993)
Deudores varios	400.000	0
	-----	-----
Total activo circulante	3.437.935	13.423.129
	-----	-----
Activo Fijo		
Terrenos	127.087.493	127.087.493
Edificios y construcciones	115.731.050	115.731.050
Equipos computacionales	7.487.081	7.487.081
Muebles y útiles	38.612.376	38.612.376
	-----	-----
Sub – Total	288.918.000	288.918.000
Depreciaciones acumuladas	(162.488.473)	(164.970.190)
	-----	-----
Total activo fijo neto	126.429.527	123.947.810
	-----	-----
Otros Activos		
Inversiones en otras sociedades	534.752	2.303.369
Inversiones financieras	19.879.142	7.507.838
Otros activos	493.474	25.686
	-----	-----
Total otros activos	20.907.368	9.836.893
	-----	-----
Total activos	150.774.830	147.207.832
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO LTDA.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u> \$	<u>2022</u> \$
Pasivos y Patrimonio		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar	1.695.370	7.350.241
Proveedores	0	292.174
	-----	-----
Total pasivo circulante	1.695.370	7.642.415
	-----	-----
Pasivo a Largo Plazo		
Provisiones	5.654.007	0
	-----	-----
Total pasivo largo plazo	5.654.007	0
	-----	-----
Patrimonio		
Capital	79.372.119	79.423.646
Reserva legal	52.731.574	75.585.728
Reserva provisión 2%	179.784	179.899
Reserva voluntaria gastos mantención	5.223.908	7.196.064
Resultado del ejercicio	5.918.068	(22.819.920)
	-----	-----
Patrimonio neto	143.425.453	139.565.417
	-----	-----
Total pasivos y patrimonio	150.774.830	147.207.832
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO LTDA.

Estado de Resultados

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Resultado Operacional	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$
Ingresos de explotación	43.551.853	33.975.855
Costos de explotación	(33.682.242)	(27.874.844)
)		
	-----	-----
Margen de explotación	9.869.611	6.101.011
Gastos de administración y ventas	(20.592.691)	(21.269.114)
Depreciaciones y castigos	(197.576)	(127.817)
	-----	-----
Resultado Operacional	(10.920.656)	(15.295.920)
	-----	-----
Resultado No Operacional		
Ingresos no operacionales:		
Otros ingresos	17.516.409	14.834.977
Egresos no operacionales:		
Egresos no operacionales	(1.939.163)	(3.392.186)
Gastos financieros	(183.591)	(241.501)
Fluctuación de valores	1.806.506	(18.250.848)
	-----	-----
Resultado Operacional	17.200.161	(7.049.558)
	-----	-----
Utilidad ejercicio antes impuesto a la renta	6.279.505	(22.345.478)
Actualización cuentas de resultados	(361.437)	(474.442)
	-----	-----
Utilidad y/o perdida del ejercicio	5.918.068	(22.819.920)
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO LTDA.

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota 1 - Constitución y Objeto Social

Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda., “FECRECOOP LTDA.”, fue creada por Decreto Supremo N° 65 del 14 de enero de 1954, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de la Republica de fecha 4 de febrero de 1954.

Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda., agrupa un total de 22 Cooperativas de Ahorro y Crédito, y tiene por objeto prestar servicio de carácter técnico, auditoria externas y asesorías especializadas; valer por la correcta aplicación de los estatutos y la legislación aplicable a este tipo de Cooperativas, representar los intereses de sus afiliados ante los organismos públicos, proponer a la coordinación, orientación y unificación de los métodos operacionales, contables y de gestión de las Cooperativas y procurar la creación de nuevas Cooperativas.

Nota 2 - Cambios Contables

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 no han habido cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (Norma Chilena) y con instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

b) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren el período de doce meses comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Corrección Monetaria

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan corregidos de los efectos inflacionarios, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

El capital propio, el activo fijo y otros saldos no monetarios, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La aplicación de este mecanismo de ajuste significo un cargo a la cuenta “Fluctuación de Valores” ascendente a la suma de \$ 361.437. (En el año 2022 significo un abono por la suma de \$ 474.442).

Las cifras del estado de resultados se presentan en corregidas monetariamente, de acuerdo a lo señalado por la resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio de 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta actualización significo un abono neto a resultados de 1.806.506 al 31 de diciembre de 2023. (Y un cargo de \$ 18.250.848 en el año 2022).

d) **Provisión para Castigos de Cuentas Incobrables**

La provisión para castigos de cuentas incobrables se constituye sobre la base de aquellas cuentas que de acuerdo al criterio de la Administración, son clasificadas de dudosa recuperación. Los castigos efectivos se registran cuando se han agotado todos los medios de cobro.

De acuerdo a lo señalado por la resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio de 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Federación ha contabilizado el 10% de las provisiones y castigos determinados, al 31 de diciembre de 2023.

La Federación durante el año 2023 presenta deudores incobrables por concepto de contribuciones de Cooperativas con más de 90 días de morosidad.

Los Activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando su rebaja.

e) **Activo Fijo**

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición, más revalorizaciones legales, acumuladas al cierre de cada ejercicio.

f) **Depreciaciones**

Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas a base del método lineal, de acuerdo a los años de vida útil estimados para los distintos grupos de bienes.

g) **Indemnizaciones**

La Sociedad ha constituido provisión para indemnización por años de servicios y vacaciones, en razón a tener pactado este beneficio con su personal de acuerdo a la normativa vigente.

h) **Provisión Gratificación Legal**

La Sociedad no constituye provisión para gratificación legal, por ser una empresa sin fines de lucro que no determina utilidades tributarias.

i) **Patrimonio Financiero**

La corrección monetaria del capital propio se efectúa sobre la base del patrimonio financiero.

j) **Base de Conversión**

Los activos y/o pasivos en unidades de fomento, se han convertido a moneda corriente de acuerdo a la cotización vigente al cierre de cada ejercicio.

k) **Cifras Comparativas**

Con el propósito de presentar las cifras de ambos estados financieros sobre una base monetaria comparativa, las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, han sido corregidas en un 4,8%.

Nota 4 - Corrección Monetaria

Las normas sobre corrección monetaria, aplicadas en la forma como se describe en la nota 3 letra c) originaron abonos y cargos netos de \$ 1.806.506 y de \$ 18.250.848, respectivamente al resultado de cada ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	<u>2023</u> \$	<u>2022</u> \$
Activo circulante	27	3.015
Activo fijo (neto)	26.612	59.105
Ajuste monetario	8.329.681	0
Otros activos	24.492	270.386
Revalorización capital propio (neto) 19.057.796)	(6.212.869)	(
Resultados 474.442	(361.437)	
	-----	-----
Cargo y/o abono neto a resultados <u> </u>)	<u>1.806.506</u>	(<u>18.250.848</u>

() = significa cargo a resultados.

Nota 5 - Disponible

Las disponibilidades por un monto de \$ 2.458.506 y \$ 1.812.693 en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, corresponden a saldos mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, respecto de las cuales no existen restricciones en cuanto a su uso.

Nota 6 – Deudores Operacionales NO Socios

El saldo de \$ 10.881.494 al 31 de diciembre de 2022 corresponde a cuentas por cobrar a Asesorías

Ban Chile. El período normal de recuperación de esta cuenta en promedio se sitúa en los 30 días.

Nota 7 – Contribuciones por Cobrar

El saldo de \$ 643.809 y de \$ 809.935 al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, corresponden a cuentas por cobrar, por concepto de contribuciones por cobrar. El período normal de recuperación de estas cuentas en promedio se sitúa entre los 30 y 60 días.

Nota 8 – Provisión para Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no registra provisión para cuentas incobrables, en la forma como se expone en la nota 3 letra d).

Nota 9 - Deudores Varios

El saldo de \$ 400.000 al 31 de diciembre de 2023 corresponde a arriendos por cobrar a Comac del mes de noviembre y diciembre del año 2023. El período normal de recuperación de estas cuentas en promedio se sitúa entre los 30 y 60 días.

Nota 10 – Activo Fijo

El activo fijo de cada ejercicio, calculadas en la forma como se expone en la nota 3 letra e), alcanzaron a la suma neta de \$ 126.429.527 y de \$ 123.947.810.

Nota 11 - Depreciaciones

Las depreciaciones de cada ejercicio, calculadas en la forma como se expone en la nota 3 letra f), alcanzaron a la suma de \$ 197.576 y de \$ 127.817 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, montos que se presentan en el estado de resultados, deduciendo el resultado operacional y no operacional.

Nota 12 – Inversiones en Otras Sociedades

El saldo de \$ 534.752 y de \$ 2.303.369, vigentes al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, corresponde a la participación en las sociedades.

Nota 13 – Cuentas por pagar

El saldo de \$ 1.695.370 y de \$ 7.350.241, vigentes al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, corresponde a obligaciones contraídas por la Sociedad con honorarios por pagar e impuestos retenidos, originadas en las operaciones propias de su giro.

Nota 14 – Proveedores

El saldo de \$ 292.174 al 31 de diciembre del 2022, corresponden a obligaciones contraídas por la Sociedad con proveedores nacionales, originados en las operaciones propias de su giro.

Nota 15 - Provisiones

La Sociedad ha registrado provisiones por concepto de indemnización por años de servicios por la suma de \$ 4.274.088, vacaciones por la suma de \$ 379.919 y Junta General de Accionistas por la suma de \$ 1.000.0000 al 31 de diciembre de 2023.

Nota 16 – Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta contingencias o compromisos que sean necesarios revelar.

Nota 17 – Transacciones de Acciones

Durante los ejercicios comerciales 2023 y 2022, no se efectuaron transacciones de acciones.

Nota 18 - Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores, que pudieran afectar significativamente la posición financiera, resultado de operaciones y/o la interpretación de los estados financieros preparados al 31 de diciembre del 2023 por la administración de **Federación Chile de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda.**



COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.S.
Carrera Nagmat Mollepellano
MARIEL PIOLA CASTILLO RECAL
Registro 17398-5
COLEGIADO 2024

